

CATALUNYA



OPINIÓN

Enric Doménech

## Desafío regulatorio

El actual entorno europeo y la evolución de los mercados desencadenan la constante aparición de nuevas normativas, lo que constituye para las empresas españolas un desafío regulatorio de gran magnitud.

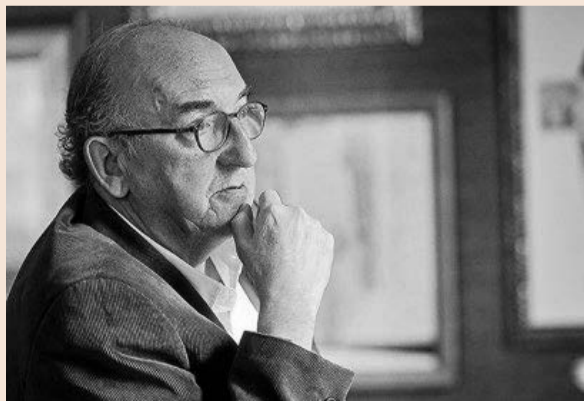
Por un lado, los organismos reguladores nacionales han perdido autonomía y han pasado a tener un papel más de control que legislativo. El marco regulatorio viene impuesto por Bruselas y los organismos articulados por la UE para regular el mercado común han promulgado en los últimos años gran cantidad de normativas de obligado y/o recomendado cumplimiento: control interno para la prevención de los riesgos penales, Mifid, Basilea, Solvencia, directivas Esma,...

Por otro lado, la evolución de los mercados mundiales es también un factor muy importante en el aspecto regulatorio, que afecta a empresas de todos los tamaños. Una compañía que no quiera limitar sus productos y servicios al mercado local ha de cumplir con diferentes normativas internacionales que regulan y establecen los procesos específicos que se han de implantar en la producción, fabricación y comercialización. Ejemplos: los productores agroalimentarios han de cumplir con los estándares internacionales para comercializar sus productos en el exterior; los de productos químicos comunes han de cumplir con el SGA (Sistema Global Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos); las empresas españolas que cotizan en la NYSE han de implantar un sistema de control interno que cumpla con las exigencias recogidas en la Ley Sarbanes-Oxley; cualquier entidad financiera que no quiera quedar excluida del circuito financiero internacional, aunque sólo opere en España, ha de reportar información fiscal sobre sus clientes estadounidenses o residentes en Estados Unidos (según la normativa Fatca); es necesario disponer del certificado CCC (China Compulsory Certificate) para poder exportar a China una serie de productos,...

Esta presión regulatoria ha llevado a la función de cumplimiento normativo a ser indispensable para el buen funcionamiento de las empresas y a desempeñar un rol estratégico. Para responder al desafío regulatorio actual, la función de cumplimiento normativo ha de centrarse en: actuar como segunda línea de defensa de la compañía; ejercer como asesor de la alta dirección; identificar y priorizar todas las normativas de aplicación; analizar el cumplimiento de cada normativa; liderar, coordinar y asegurar la implantación de las medidas necesarias para el cumplimiento de las normativas y realizar su seguimiento y control. Una función de cumplimiento normativo que cumpla con estas características no sólo ejercerá como palanca para el desarrollo de la empresa, sino que hará que sus stakeholders duerman más tranquilos.

Socio de 'risk advisory services' de BDO

## CON ÉNFASIS



### JAUME ROURES GANA EN RENTABILIDAD

Mediapro, el grupo audiovisual liderado por el empresario catalán, elevó un 43% su beneficio bruto de explotación (ebitda) el año pasado, hasta 129 millones de euros. La compañía registró, sin embargo, un leve retroceso de sus ventas, que se situaron en 1.509 millones, un 1,4% menos.

## EL RESTAURANTE PREFERIDO DE JORDI RIBÉ

# Nuba, la cocina internacional de los Bordas

El restaurante preferido del presidente de Ribé Salat, Jordi Ribé, es Nuba. El establecimiento forma parte del grupo Costa Este, de los hermanos Ramón y Javier Bordas, éste último director del FC Barcelona. Costa Este incluye otros restaurantes como Opium, Baritimo y Cachitos y discotecas como Pachá Barcelona, BlingBling, Astoria y Universal. Al frente de la cocina de Nuba está Billy Baroja,

que prepara platos internacionales como el huevo frito con caviar de beluga imperial, las virutas de foie con sal Maldon y móderna y varios tipos de sushi. Después de cenar, el establecimiento se convierte en uno de los bares de copas con más ambiente de la zona alta de Barcelona. El precio medio ronda los 40 euros y entre semana hay un menú de mediodía por 25 euros.

Por Marisa Anglés



El cocinero Billy Baroja, en el restaurante Nuba, del grupo Costa Este.

## LA FOTO



Efe.

### LA PARTITURA PERDIDA DEL COMPOSITOR ENRIQUE GRANADOS

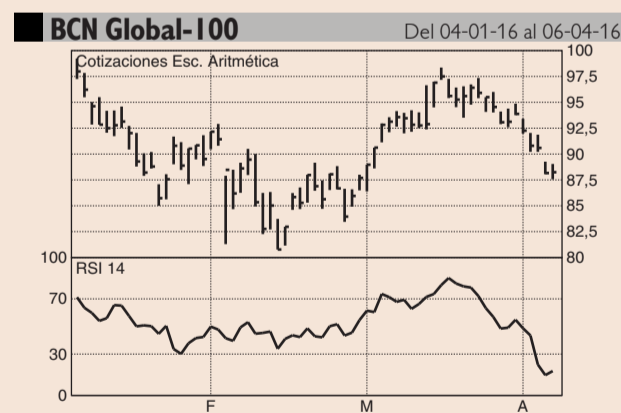
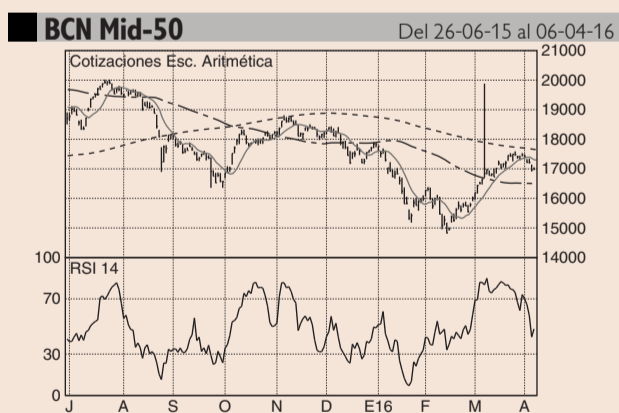
El único concierto escrito por el músico Enrique Granados (Lleida, 1867-Canal de La Mancha, 1916), cuya partitura perdida fue descubierta hace siete años por el director de orquesta Melani Mestre (derecha), se estrenará finalmente en España, en el Palau de la Música, el próximo 21 de abril, coincidiendo con el centenario de la muerte del compositor. El evento fue presentado ayer en Barcelona por Mestre y los pianistas Michael Haeringer y Vanessa Benelli (izquierda).

## DETRÁS DE

# Rodajes mucho más allá de 'Juego de Tronos'

Pese a su notoriedad, el rodaje de algunos episodios de *Juego de Tronos* en Girona y Canet de Mar (Maresme) fue un grano de arena si se compara con las 4.166 producciones audiovisuales que se filmaron el año pasado en Catalunya, un 9% más que en 2014. Barcelona absorbió casi el 80% de los rodajes, pero estos crecieron más fuera de la capital catalana.

## ASÍ VAN LOS MERCADOS DE BARCELONA



## MERCADO DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

06-IV-16

	Cambios del día en %					Otros cambios	Cupón corrido	Volumen contratado			
	Cambio precedente	Máximo	Mínimo	Media	Cierre			Nominales	Efectivos	TIR	
0E9 DG4,95 20-02 M	101,250	101,086	99,256	99,845	99,256	101,0865-99,8161-99,4189-	0,743	5.791.000,00	6.125.160,90	4,99	
812 DGINT.V 18-06 M	99,979	99,979	99,979	99,979	99,979		99,9795	35.000,00	35.000,00	0,07	
853 DG4,69 34-10 M	85,409	0,000	0,000	0,000	0,000			1.409.000,00	1.395.798,90		
879 DG4,22 35-04 M	90,888	91,400	91,400	91,400	91,400		91,4000	3.989	1.315.000,00	1.254.370,60	4,93
895 DG4,30 16-11 M	99,820	100,060	98,319	99,550	100,060	99,7133-99,9383-99,9500-1	1,680	19.255.000,00	19.491.996,50	5,02	
929 DG4,75 18-06 M	96,210	102,582	96,015	96,775	96,015	96,0157-100,5000-102,5823	3,984	1.200.000,00	1.209.114,30	6,38	
109 ICF4,54 19-09 M	97,190	104,630	104,630	104,630	104,630		104,6303	2,493	500.000,00	535.617,70	3,10
0E9 DG4,95 20-02 MO	117,649	0,000	0,000	0,000	0,000			1.690.000,00	2.000.005,40		
812 DGINT.V 18-06 MO	99,979	99,979	99,979	99,979	99,979		99,9797	0,020	35.000,00	35.000,10	0,07
853 DG4,69 34-10 M											

Incluyendo cupón corrido, que no se tiene en cuenta en los cambios de negociación ex cupón. Deuda Anotada y Mercado de Deuda Pública de la Generalitat de Cataluña. Mercado/Fecha del valor: M = D; MO = D+1; M1 = D+2; M3 = D+4; M4 = D+5; siendo D el día de contratación. Operaciones a plazo: PO = 1 semana (1-8 días); P1 = 1 mes (9-33 días); P2 = 2 meses (34-64 días); P3 = 3 meses (65-94 días); P4 = mes a 3 meses. En las letras del Tesoro los cambios corresponden a las rentabilidades.

## CATALUNYA

expansioncat@expansion.com

REDACCIÓN: Martí Saballs (director adjunto); José Orihuel (redactor jefe); Sergi Saborit (jefe de sección); Marisa Anglés, David Casals, Tina Díaz, Gabriel Trindade y Artur Zanón.

PUBLICIDAD: Daniel Choucha (Jefe Área Publicidad Expansión Barcelona) y Albert Borrás. Teléfono: 93 496 24 22 / 93 496 24 07

Passeig de Gràcia, 11, escalera A, 5ª planta  
08007 Barcelona  
Teléfono: 93 496 24 00  
Fax: 93 496 24 05